



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena marzo de 2026

Señor (a)

Eliana Margarita Vitola Ferrer

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9047693

Coordinadora Grupo Relaciones Corporativas e Internacionales

Relaciones Corporativas

Cartagena - Turbaco

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9047693 de 2026

ANDRES FELIPE PEREZ CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.878.902 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$4.877.298,00)

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios como profesional en el grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales de la Regional Bolívar, ejerciendo el rol de Fiscalizador cuya finalidad es identificar posibles deudores, evasores y elusores en relación con los Aportes Parafiscales, el Fondo de Industria de la Construcción (FIC) y Contratos de Aprendizaje, buscando garantizar el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones, así como brindar apoyo a la regional en el logro de los metas establecidos.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Analizar, revisar y determinar a través de bases de datos, obtenidas de páginas web de las entidades públicas de su región y/o las que por el estudio de campo se evidencien situadas en su departamento, así como las adquiridas a través del proceso de circularización efectuadas por la regional a las entidades públicas y privadas de la región de las posibles empresas deudoras, evasoras y elusoras del aporte parafiscal y FIC, al igual que las de posible incumplimiento de cuota regulada de Contrato de Aprendizaje, con el fin de realizar la función fiscalizadora integral que conlleve a un mayor ingreso para el SENA	Se trabajo con requerimientos dirigidos a las diferentes ESE. Y alcaldías de los municipios los cuales reportan presunto incumplimiento	1,2,3,4
2	Elaborar plan mensual de actividades y visitas en función del cumplimiento de las metas establecidas por la Dirección General.	El plan mensual de actividades y visitas se elaboró en una de las charlas de capacitación, en función del cumplimiento de las metas definidas por la Dirección General.	Se dialogo con el compañero Luis calvo
3	Planear y programar visitas de fiscalización, de acuerdo con directrices de la Regional y en concertación con la Coordinación del grupo de Promoción y Relaciones Corporativas	No se requiero la actividad	
4	Agendar con los empresarios la visita o acompañamiento vía teams para revisión de información, y determinación de la posible obligación con el SENA, orientando y acompañando al empresario con el fin que conozca los beneficios que tiene por pagar los aportes parafiscales y el uso que la entidad hace de ellos, así como la importancia de cumplir con la cuota regulada en Contrato de Aprendizaje y la destinación que el SENA hace de estos	Se realizo atención vía WhatsApp y presencial en la oficina	9 y 10



	recursos para la formación de la población más vulnerable del país.		
5	Proyectar y Registrar las liquidaciones de aportes parafiscales y FIC y, estados de cuenta por concepto de Contrato de Aprendizaje, promoviendo el recaudo de las mismas, buscando que el empresario se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible.	Se trabajaron liquidaciones de contrato de aprendizaje, las cuales están en revisión por parte de la empresa	1,2,3,4, los otros soportes reposan en los expedientes
6	Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales	No se requirió actividad	
7	Aplicar los procesos y procedimientos que se generan desde la Coordinación del Grupo de Recaudo y Cartera para el desarrollo de su labor.	Se atendieron los usuarios y conforme los protocolos y procedimientos	7,8,9 y 10
8	Realizar la entrega de los expedientes de todos los procesos incluidos, los que no lograron surtir su cobro conforme al tiempo establecido, al Abogado de vía administrativa asignado por el Coordinador mediante acta generada por el aplicativo SIREC.	No se requirió actividad	
9	Brindar una respuesta oportuna y de fondo a los requerimientos realizados mediante el Sistema de correspondencia onbase y los demás medios de comunicaciones institucionales, por miembros internos y externos sobre las obligaciones inherentes de su perfil	Se dieron respuestas a solicitudes de empresas por WhatsApp y llamadas	9 y 10
10	Apoyar a la Coordinación en la generación de informes de seguimiento a las liquidaciones desde el aplicativo SIREC	No se requirió actividad	
11	Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual	Se han atendido las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual, asistiendo a todas las capacitaciones y reuniones indicadas por la Coordinación	8



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9499774527 y Aportes en Línea y periodo febrero 2026.

Cordialmente,

Firma
ANDRES FELIPE PEREZ CANTILLO
Contratista
C.C. No. 1.140.878.902

Firma
Eliana Margarita Vitola Ferrer
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9047693 de 2026
Coordinadora Grupo Relaciones Corporativas e Internacional



EVIDENCIAS FISICAS

17/3/26, 11:18

Estado de cuenta 198254

Administrar Reportes Mi Cuenta

Estado de cuenta

NIT:	901305258	Razón social:	INVESTMENT FARAGAC S.A.S.	Número estado de cuenta:	198254
Dirección:	Manga C/ 25 #21-210	Teléfono(s):	3015758626		
Creado por:	erico	Fecha Inicio:	2022-11-12	Fecha Fin:	2026-03-17
Regional:	REGIONAL BOLIVAR				
Estado:	2. Asignado	Fiscalizador:	ANDRES FELIPE PEREZ CANTILLO		

Comentarios

+ Crear Comentario

Mostrar 10 registros por página

Id	Fecha creación	Descripción
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente



12 Marzo de 2026

Señor(a)
Secretaría(s) de Infraestructura Distrital
Alcaldía de Cartagena
infraestructura@cartagena.gov.co
Cartagena de Indias D. T. y C.

Asunto: Requerimiento de información contractual para fines de verificación del Aporte FIC – obras ejecutadas en el Distrito de Cartagena (2022 a la fecha).

Respetado(a) señor(a) Secretario(a):

En atención a las competencias institucionales del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y en desarrollo de los principios que orientan la función administrativa en especial los de coordinación, colaboración armónica, eficacia, publicidad y transparencia, me permito formular requerimiento formal de información a cargo de esa Secretaría, relacionado con la contratación de obras ejecutadas en el Distrito de Cartagena.

La solicitud se sustenta en la necesidad de contar con soportes objetivos y suficientes que permitan adelantar procesos de verificación administrativa y gestión institucional asociados a las obligaciones que, conforme al régimen aplicable, pueden derivarse de la ejecución de obras de infraestructura respecto del Aporte al Fondo de la Industria de la Construcción (FIC). En ese orden, resulta indispensable identificar plenamente los proyectos y los sujetos contractuales que intervienen en su ejecución.

Con fundamento en lo anterior, se solicita remitir la información correspondiente al periodo comprendido entre el año 2022 y la fecha de respuesta del presente oficio, discriminada por cada proyecto/contrato, así:

1. Identificación del proyecto u obra

Dirección SENA Regional Bolívar
Dirección Ternera K1 1 Turbaco. – PBX 57 601 5461500



GG-4-081 V.030



11 de Marzo de 2026

Señor(a)
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR
achibolivar@achi-bolivar.gov.co
secciondeseguridad@achi-bolivar.gov.co
Centro Calle San José. Cra. 8 Calle 8 - 4.

Asunto: Requerimiento de verificación y acreditación de pagos por concepto de aportes parafiscales.

Respetados señores:

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta nos permitimos informar que, conforme al estado de cuenta y a la certificación expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se evidencia un presunto incumplimiento en el pago de aportes parafiscales correspondiente a los periodos allí relacionados.

En virtud de lo anterior, solicitamos se sirvan verificar internamente si la entidad efectuó pagos por dicho concepto respecto de los periodos señalados en el certificado adjunto a esta comunicación y, en caso afirmativo, remitir los soportes pertinentes, con el fin de proceder a la correspondiente actualización del estado de cuenta.

En caso de no contar con dichos soportes de pago, agradecemos allegar, dentro del término indicado más adelante, la siguiente documentación correspondiente a los periodos requeridos:

1. Archivos de nómina.
2. Planillas de seguridad social.
3. Cualquier otro documento idóneo que permita establecer la base de liquidación y la eventual obligación por concepto de aportes parafiscales.

Dirección SENA Regional Bolívar
Dirección Ternera K1 1 Turbaco. – PBX 57 601 5461500



GG-4-081 V.030



12 Marzo de 2026

Señor(a)
Secretaría(s) de Infraestructura
secretariainfraestructura@bolivar.gov.co
Gobernación de Bolívar
Cartagena de Indias D. T. y C.

Asunto: Requerimiento de información contractual para fines de verificación del Aporte FIC – obras ejecutadas en el Departamento de Bolívar (2022 a la fecha).

Respetado(a) señor(a) Secretario(a):

En atención a las competencias institucionales del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y en desarrollo de los principios que orientan la función administrativa en especial los de coordinación, colaboración armónica, eficacia, publicidad y transparencia, me permito formular requerimiento formal de información a cargo de esa Secretaría, relacionado con la contratación de obras ejecutadas en el Departamento de Bolívar.

La solicitud se sustenta en la necesidad de contar con soportes objetivos y suficientes que permitan adelantar procesos de verificación administrativa y gestión institucional asociados a las obligaciones que, conforme al régimen aplicable, pueden derivarse de la ejecución de obras de infraestructura respecto del Aporte al Fondo de la Industria de la Construcción (FIC). En ese orden, resulta indispensable identificar plenamente los proyectos y los sujetos contractuales que intervienen en su ejecución.

Con fundamento en lo anterior, se solicita remitir la información correspondiente al periodo comprendido entre el año 2022 y la fecha de respuesta del presente oficio, discriminada por cada proyecto/contrato, así:

1. Identificación del proyecto u obra

- Denominación oficial del proyecto/obra.
- Objeto y alcance técnico general.
- Municipio(s) y lugar(es) de ejecución (con precisión geográfica cuando repose en el expediente).
- Estado actual del proyecto (en estructuración, en ejecución, suspendido, terminado, liquidado).

Dirección SENA Regional Bolívar
Dirección Ternera K1 1 Turbaco. – PBX 57 601 5461500



GG-4-081 V.030



Estados de pago de aportes de MUNICIPIOS - BOLIVAR

Sergio Andres De Avila Alcala

Para: Eliana Margarita Vitola Ferrer; Luis Enrique Calvo Perian; y 1 más

Mar 10/03/2026 10:15

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 10:15

NUEVO ESTADO ACTUAL MU...

25 KB

ALCALDIA DE MARGARITA B...

60 KB

ALCALDIA MUNICIPAL DE VIL...

60 KB

MUNICIPIO DE TIQUISIO.pdf

60 KB

ALCALDIA MUNICIPAL DE SA...

60 KB

ALCALDIA MUNICIPAL DE AC...

60 KB

ALCALDIA MUNICIPAL DE TAL...

60 KB

7 archivos adjuntos (384 KB)

Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Sergio Andres De Avila Alcala

Para: Andres Felipe Perez Cantillo

CC: Eliana Margarita Vitola Ferrer

Vie 06/03/2026 10:20

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 03/03/2036 10:20

ESE HOSPITAL LOCAL TURBA...

60 KB

HOSPITAL SAN JUAN DE PUE...

60 KB

Mostrar los 12 datos adjuntos (684 KB)

Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Buen día Andres.

Cordial saludo, adjunto documentos para su gestión, el archivo en Excel se encuentran los estados de cada E.S.E, los subrayados en amarillo son los que debían y han pagado, los archivos PDF son los certificados de cada uno generados del SIREC para soporte.

Sergio Andres De Avila Alcala

Regional Bolivar - Contratista

saavila@sena.edu.co

1185771567

Remisión de estado de cuenta – posible incumplimiento de cuota de aprendizaje

Andres Felipe Perez Cantillo

Para: Faragacsas@gmail.com <faragacsas@gmail.com>

Mar 17/03/2026 11:30

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 14/03/2036 11:30

Estado de cuenta INVESTME...

502 KB

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir a la sociedad INVESTMENT FARAGAC S.A.S. el estado de cuenta correspondiente, en el cual se refleja el valor asociado al posible incumplimiento de la obligación derivada de la cuota de aprendizaje, de conformidad con la información que reposa en los registros y soportes administrativos objeto de verificación por esta entidad.

En ese sentido, agradecemos se sirvan revisar detalladamente el documento adjunto y efectuar la validación interna de la información allí contenida. Así mismo, en caso de contar con soportes, aclaraciones o elementos de juicio que permitan desvirtuar, precisar o actualizar el estado presentado, respetuosamente se solicita su colaboración dentro del

Enviado: Wednesday, March 11, 2026 10:50:14 AM

Para: Helber Joel Mosquera Abadia <hmosquera@sena.edu.co>; Rodrigo Cienfuegos Molina <rodriguemolina@sena.edu.co>; Karel Schooneveldt Mansang <kschooneveldt@sena.edu.co>; Eliana Margarita Vitola Ferrer

Eliana Margarita Vitola Ferrer en nombre de Luis Ernesto Durán Roa ha enviado una convocatoria de reunión.

Cordial saludo, por favor conectarse. Los líderes por favor invitar a l...

Mie 11/03/2026 13:26

Andres Felipe Perez Cantillo

Para: Luis Ernesto Durán Roa

Jue 12/03/2026 14:49

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 14:49

Ha aceptado la invitación

Responder

Reenviar

ASISTENTE VUELO

ASISTENTE VUELO

7

GCCON-F-087 V1